# Sustancias químicas crecieron 21% y jalonaron la industria

HACIENDA. LAS CIUDADES CON MEJOR DINÁMICA ANUAL FUERON MEDELLÍN Y BARRANOUILLA, MIENTRAS **OUE BOGOTÁ FUE LA OUE** MÁS AFECTÓ EL RESULTADO CON -4,5% DE VARIACIÓN EN SU PRODUCCIÓN REAL

## ROGOTA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) publicó los resultados de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial para el mes de febrero. El crecimiento de la producción real anual fue de 0,6% y fue jalonada por la fabricación de sustancias químicas. Este punto tuvo una variación anual de 21% y aportó al consolidado 0,7%.

De acuerdo con Juan Daniel Oviedo, director del departamento, este crecimiento está relacionado con la fabricación de productos plásticos "que generó una demanda derivada de sustancias químicas y que fueron determinantes para su crecimiento"

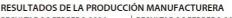
Las siguientes actividades con mayor aporte a la producción real fueron la fabricación de equipos eléctricos y de productos minerales no metálicos con 0,3 puntos por-centuales de aporte. "Esto se explica por el cambio en el patrón de consumo que trajo la pandemia, la alta demanda a domicilio, por ejemplo, y el mayor empaquetado de productos", agregó Julián Arévalo, decano de economía de la Universidad Externado.

Como contrapeso, la fabricación de jabones y detergentes y perfumes tuvo el mayor aporte negativo con -0,4 puntos porcentuales y una variación negativa de -6,7%. Le siguen los sectores de industrias básicas de hierro y de acero y coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles que participaron negativamente con -0,3% cada una.

Este resultado se da tras la desaceleración vista en enero por cuenta de las medidas restrictivas. "Es un resultado aún más optimista teniendo en cuenta que se compara con un febrero en el que el crecimiento real era de 4,5%", aseveró Oviedo.

Desde el enfoque territorial, las regiones con mayor contribución a la producción real fueron Antioquia y Atlántico con 0,6% cadauna, seguidas por Caldas con 0,4%. En contraposición, Bogotá tuvo un comportamiento negativo de -4.5% en su variación, lo que significó un aporte al consolidado de la industria de -0,7%.

"Bogotá juega un papel muy importante en la economía nacional. Las medidas restrictivas

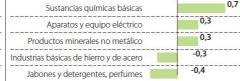




#### APORTE A LA VARIACIÓN ANUAL POR DEPARTAMENTOS (Puntos porcentuales)



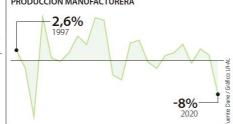
#### APORTE A LA VARIACIÓN ANUAL POR PRINCIPALES DOMINIOS PARA PRODUCCIÓN REAL (Puntos porcentuales)



#### COMERCIO MINORISTA Y DE VEHÍCULOS A FEBRERO ANUAL



#### PRODUCCIÓN MANUFACTURERA



Julián Arévalo Decano de Economía de la Universidad del Externado

"La descentralización de la producción es un ideal, pero hay que entender las dificultades de conectividad y logística que conlleva. Por ello Bogotá seguirá teniendo tanto impacto en la producción".

han tenido un fuerte impacto en la producción", apuntó Arévalo.

Con respecto a las ventas reales, el comportamiento interanual fue positivo, con una variación de 2.2% en el segundo mes del año. Por su parte, el personal ocupado fue -4,4%, que se explica en gran parte por la confección de prendas de vestir que registró una variación de -10%.

Cabe resaltar que es la primera vez que el *Dane* presentó un capítulo dedicado al comercio minorista tradicional por medio de comercio electrónico en el que se ve un crecimiento de 147% anual. Esto llevó a que en este mes, las ventas nominales Síganos en www.larepublica.co Para ver el comment con detalles sobre la reforma tributaria recién radicada.

totales por medio de este canal fueran 2,2% del total con una contribución de 1,6% en las ventas. "Sin duda es un buen indicador, pero estamos muy lejos de otros países con mejor penetración del e-commerce", señaló Arévalo.

El Dane informó que la estimación de crecimiento para marzo es de 11.4%, siendo 9.5% el límite interior y 13,2% el límite superior.

DANIELA MORALES SOLER

## **BOGOTANA DE ASFALTOS S.A.S.** NIT 830.012.820-6

Informa que por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Abril de 2021, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad BOGOTANA DE ASFALTOS S.A.S. NIT 830.012.820-6, ubicada en el Km. 13+200 Via Cloclo Flor América Bimbo-Tenjo Predio El Fiscal, Municipio de Madrid-Cundinamarca.

11,4%

ES EL CRECIMIENTO CENTRADO **QUE ESPERA EL DANE PARA EL MES** DE MARZO, CONTINUANDO LA DINÁMICA DE RECUPERACIÓN.

## Moody's mantiene la perspectiva negativa para el sistema bancario colombiano

La agencia calificadora de riesgo Moody's mantuvo la perspectiva negativa para el sistema bancario en Colombia, Según la firma, esto refleja las presiones de riesgo sobre la calidad de los activos.

"La perspectiva negativa refleja las presiones sobre la calidad de activos y el vínculo entre la calidad crediticia del Gobiernoy la de los bancos, ante un debilitamiento del apoyo del Gobierno", explicó la firma.

Así, Moody's espera que en 2021 se materialice el deterioro en la calidad de los activos, aunque asegura que las reservas para insolvencias que se crearon en 2020 compensarán de manera parcial este impacto.

Las amplias reservas para insolvencias se fortalecieron en 2020, alcanzando 7,7% de los préstamos brutos en promedio en todo el sistema bancario al final del año. Esto brinda una protección adecuada a la rentabilidad y el capital, pero la cobertura de reservas varía ampliamente entre los bancos", agregó la calificadora.

Por otro lado, la agencia mantuvo la perspectiva estable para Uruguay y negativa para Centroamérica y el Caribe, mientras que cambió la perspectiva de negativa a estable para Argentina, Paraguay y Panamá.



CAROLINA SALAZAR SIERRA csalazar@larepublica.com.co



# FONDO DE CAPITAL PRIVADO TRIBECA FUND I CONVOCA A:

#### ASAMBI FA FXTRAORDINARIA

Alianza Fiduciaria S.A., en su calidad de sociedad administradora del Fondo de Capital Privado Tribeca Fund I, se permite convocar a reunión extraordinaria de la Asamblea de Inversionistas, que se realizará el jueves 22 de abril de 2021 a las 9:00 am de manera no presencial en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995. El mecanismo tecnológico que se utilizará será por videoconferencia a través de la aplicación Google Meet Video Conferencing. Al comienzo de la reunión, la Sociedad Administradora verificará la identidad de los inversionistas o sus apoderados.

Los inversionistas podrán acceder a la reunión a través del link que será compartido a los inversionistas por la Sociedad Administradora. Las instrucciones de uso de la plataforma podran ser consultadas en el siguiente link: https://support.google com/meet/?hl=es#topic=7306097

- Lectura y aprobación del orden del día Elección del presidente y secretario de la reunión Nombramiento de la comisión encargada de revisar y aprobar el acta Aprobación plazo adicional periodo de liquidación
- Aprobación Modificación del Informe de liquidación del Fondo

En el evento de no poder asistir, podrá hacerse representar mediante poder otorgado por escrito dirigido a la Sociedad Fiduciaria en los términos del artículo 184 de Código de Comercio, en el cual indique el nombre e identificación del apoderado y la reunión para la cual se confiere. Adicionalmente, los Representantes Legales de personas jurídicas inversionistas que asistan a la nión, acreditarán su condición mediante el certificado de cám

> Camilo Andrés Hernández Cuellar Sociedad Administradora Fondo de Capital Privado Tribeca Fund I